Año XV. ernes 16 de Enero de 1885. Núm. 2448

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Seccion Oficial.

Gaceta del 13.—*Fomento.*—Real decreto precedido de una exposicion declarando que la Exposicion Internacional de industria y artes que en el próximo año se ha de celebrar en el Parque de Madrid, tendrá el apoyo moral y la proteccion del Gobierno.

Boletin Oficial del dia 14.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Junta Provincial de Socorros.

SUSCRICION *para socorrer á las víctimas de los terremotos de las provincias andaluzas.*

Ilmo. Sr. D. José M.ª Torrecilla, Gobernador Civil de esta provincia, 25 pesetas.—Excmo. Sr. D. Marcelino Clós, Comandante General de esta provincia, 25.—Ilmo. Sr. D. Ricardo Cisneros, Delegado de Hacienda, 25.—Excmo. Sr. D. Tomás Ubierna, 25.—Excmo. Sr. Conde de Foxá, 50.—Don Antonio Cervantes de la Roca, Dean de la Sta. Iglesia Catedral, 25.—Señor D. Francisco Vilardell, Vice-presidente de la Comision provincial, 100.—Sr. D. Juan Bautista Ferrer, Presidente de la Diputacion provincial, 25.—D. Eugenio Moriones, Director de la Sucursal del Banco, 25.—D. José Porcalla, 25.—D. José O. Barrau, 25.—D. Mariano de Camps, 25.—D. Joaquin de Cárles, 25.—D. Gustavo Valdés, 25.—D. Antonio Planas, 25.—D. Antonio Vila, 25.—D. Buenaventura Servitja, 100.—Sr. Director de la «Revista Gerundense,» 5.—D. Narciso Perez, 25.—D. Juan Ordeig, 20.—Sr. Presidente del «Liceo», 25.—Id. de la «Odalisca», 25.—Id. del «Orfeon», 25.—Idem de la «Joven Gerona», 20.—Id. del Casino «Gerundense», 150.—Sres. Planas, Flaqué y Comp.ª, 200.—Sociedad Barrau y Comp.ª, 25.—Instituto Provincial, 100.—Escuela Normal, 20'64.

Total. 1240'64 pesetas.

Gerona 15 Enero de 1885.

(Se continuará)

Gerona 16 de Enero de 1885.

A vuela pluma.

Pocos periódicos recibimos ayer de Madrid, y estos pocos, apenas si traen nada de particular que á política se refiera. En el Senado acabó la discusion de la cuestion universitaria; el gobierno ha triunfado con el número, pero ha quedado tan débil, que es imposible pueda continuar el ministerio constituido en la forma que está. La actitud de los Silvelas lo ha puesto en berlina, y esto que no falta quien dice que lo hecho por D. Manuel es de acuerdo con D. Antonio para deshacerse de Romero y de Pidal cuya hora fatal se acerca. Nosotros creemos que la última hora llega ya para el partido conservador, y cada hora que transcurre y cada momento que pasa, aumenta su impopularidad y su descrédito.

***

D. Luis Silvela ha roto tambien el fuego en el Congreso defendiendo á los Catedráticos y estudiantes de los atropellos de que fueron víctimas y, bajo el pretexto de que su proceder no significa rompimiento con el partido conservador, ha lanzado acusaciones tan graves contra el Gobernador de Madrid y ha fustigado tan cruelmente á los ministros de Gobernacion y de Fomento, que todo el soporífero discurso del señor Villaverde de que nos hablan los telégramas ayer, no ha sido suficiente á mitigar la gravedad de los cargos.

Esto y lo de los dos mil duros que anda todavía metiendo todo el ruido que merece, es lo único de que nos hablan periódicos y corresponsales, amen de las noticias del viaje de Su Magestad el Rey y de la persistencia de los terremotos, de cuyos detalles encontrarán los lectores fieles extractos en otros lugares de este número.

***

Y puesto que nada importante podemos hoy consignar, ya que de cuanto se habla hablado tenemos á nuestros abonados, cerramos esta seccion en medio de una temperatura glacial, de un viento huracanado frio é incómodo que comenzó á soplar por la mañana y continua á las siete de la tarde en que escribimos, y de la dolorosa impresion que nos producen las nuevas calamidades que van aglomerándose sobre nuestros hermanos de Andalucía.

Viaje del Rey.

He aquí el extracto de las relaciones que, referentes al viaje de S. M. el Rey por los pueblos víctimas de los terremotos, hacen los periódicos. El Corresponsal de *El Correo*, dice que el 11 á las once y media de la mañana, llegó el Rey con su comitiva á Loja pasando por el Salar cuyos vecinos han establecido el campamento á uno y otro lado del camino. Al llegar á Alhama, se desarrolló una intensa niebla, siendo el frio intensísimo marcando el termómetro 8 grados bajo cero. A las dos y media bajaba la espedicion hácia el valle de Alhama, encontrando á la izquierda del camino el edificio de las ventas de Dona completamente derruido en donde murieron siete personas el primer dia de los terremotos y mas abajo otros edificios, las Ventas de Zafarrayas bajo de cuyos escombros quedaron sepultados cuantos habia en el edificio.

Al llegar á Alhama, la poblacion en masa esperaba al Rey, haciéndole una ovacion indescriptible. De la visita á la poblacion, dice *El Corresponsal.*

El aspecto interior del pueblo no puede ser más imponente. Las calles todas, de suyo muy accidentadas, literalmente cubiertas de escombros, cascote, vigas, tejas y rejas y balcones, hacen el tránsito casi imposible. y peligrosisimo además, pues las casas que quedan en pié están en su mayoría cuarteadas.

En algunas plazas, y alrededores del pueblo, existen varios campamentos. Uno de ellos, á la entrada del pueblo es de tiendas de campaña, y los vecinos han bautizado las calles que forman con los nombres del *Rey* y la familia real.

Otros campamentos están formados con cabañas de junco, paja, tablas y ramaje de pino.

El ayuntamiento convertido en hospital, es una desolacion, y lo mismo el hospital de sangre, formado con tablas y lona en la plaza de la Vega.

Hay calle en que no ha quedado una sola casa sana.

A este número pertenece la de Enciso, situada al Este de la ciudad. Las casas de la acerca de la izquierda de esta calle, están cimentadas sobre un angosto tajo, dominando el rio Marchan y la ribera llamada de *Molinos*. *Muchos* de sus moradores salieron despedidos Dios sabe como, por puertas y ventanas, y fueron á dar con sus huesos en el barranco. *De* ellos se salvó una niña que hoy la han presentado á S. M.

Seria cosa de nunca acabar la narracion de hechos, casi todos conocidos por haber dado cuenta de ellos los periódicos.

S. M. visitó los hospitales, repartiendo donativos y consolando á los enfermos. A las 5 de la tarde S. M. salió para el balneario, cuyo edificio tambien ha sufrido algo y su manantial, que era de aguas termales, presenta ahora caracteres sulfurosos. En en el momento que escribe el *Carresponsal*, el Rey estaba reunido con el Alcalde y Párroco de la poblacion, haciendo la distribucion de los socorros y disponiéndose para marchar al dia siguiente á Arenas del Rey y Agra, y despues regresar á Granada por Ventas de Güelmas. Cuando en el Balneario de Alhama se levantaba el Rey, sintióse un fuerte temblor de tierra que produjo un fuerte sacudimiento en el edificio sin consecuencias.

El Rey, segun un telégrama que publica *El Imparcial*, salió para Arenas al dia siguiente á caballo siendo las ocho y media de la mañana, en medio de un frio intenso y vistiendo una sencilla americana de paisano. A su paso, encontraba jente de caserios inmediatos que le aclamaban y le ofrecian abrigos conque arroparse. A las 10 llegó á Arenas; el pueblo lo recibió con muestras de entusiasmo, llamándole el padre de los pobres. Apeóse y anduvo á pié por las ruinas, visitándolo todo, enterándose minuciosamente y dejando socorros. Al despedirse de aquellos desgraciados, la jente le besaba las manos llorando y pidiendo que no los olvidara; el Rey se conmovió profundamente. Almorzó en la fábrica de D. Vicente Vilches en donde tomó algun alimento, saliendo para Ayron en cuyo trayecto cayó una fuerte grnaizada. En dicho punto el vecindario abrazaba al Rey; este visitó la poblacion y salió para Tomeo no obstante la nevada que caia, á donde llegó á las tres de la tarde repitiéndose las ovaciones y entusiasmo de los otros pueblos. Acompañado por el vecindario visitó lo mas importante y salió, nevando tambien, con direccion á Granada á donde llegó á las cinco y media.

Segun los telégramas de ayer que publica los periódicos de Barcelona, las desgracias personales en la provincia de Granada á causa de los terremotos, ascienden á 695 muertos y á 1480 heridos.

El *Diario de Barcelona* publica ayer el siguiente telégrama fechado el mismo dia en Granada á la 1'45 tarde.

«S. M. el Rey ha visitado á Güevejar, siguiéndole muchas personas hasta terminar el buen camino; pero luego únicamente le han acompañado á pié y con barro hasta la rodilla, pues estaba lloviendo y nevando, el Duque de Sexto y el general Blanco y muy pocas personas mas. Las gentes de las comarcas recorridas han aclamado á S. M. el Rey, quien se muestra infatigable socorriendo á los pobres y visitando las ruinas.

Cartas á un Ministro

IV.

Hostalrich 14 Enero 1885.

Excmo. Señor D. Francisco Romero Robledo:

Allá, en el año de 1856, habia en este pueblo, señor Ministro, un bendito Cura-Ecónomo á quien el delegado de V. E. en esta localidad D. J. Casimiro Pons, habia tomado por blanco de sus iras, como hoy ha tomado á otros que le estorban y no le permiten caciquear como en aquellos buenos tiempos.

El pobre Cura se encontraba á nuestro Alcalde hasta en las sopas, siendo inútiles cuantas oraciones elevó al cielo rogando á Dios iluminara la alborotada mente de Casimiro. En aquellas alturas no fueron escuchados los ruegos del Presbítero D. Sebastian Comas, y embistiendole de frente nuestro interino Alcalde, lo mismo que á los imaginarios sediciosos, revoltosos y demás acabados en osos del dia cinco del actual, le dirigió en forma de oficio la siguiente granizada.

«S. Ecónomo de esta villa.

Hostalrich 13 Marzo 1856.

«Sumo asombro me ha causado lo »establecido en el oficio de V. de fe»cha 8 del que rije en contestacion »del dia 7 del mismo que le dirijí re»clamándose el informe que solicité »acerca los sucesos que me denuncia»ron.

»Digo que el contenido de aquel »me sorprendió y admiró al ver que »es cierto el parte que se me dió, y »que no es una valgaridad y una fic»cion por parte del denunciante, co»mo yo creia.

»El paso dado por V. el dia 29 del »pasado es una cuestion grave y de »importancia; y como tal, no puedo »ni debo pasarla desapercibida puesto »que ataca la libertad de los derechos »de los unos ciudadanos españoles, y »afecta por consiguiente las institu»ciones que nos rigen.

»Al dirigirme á V. el presente quisiera poder emplear palabras de ami»go mas bien que de Autoridad, pero »me veo privado de hablarle bajo »aquella calidad, á consecuencia de »haber sabido que no solo el paso en »cuestion lo dió V. el dia 29 de Febre-

»ro con Teresa Brugada, sino que tu»vo lugar antes y despues de dicho »dia con otras personas; y lo que es »mas aun, valiéndose hace dos dias »del talisman de la confesion.

»Bajo este concepto prevengo á »V. que si en lo venidero otro acto »cualquiera de igual naturaleza se re»pite, procederé á obrar en conformi»dad á la ley, instruyendo para este »efecto las correspondientes diligen»cias criminales.

»Comprendo muy bien que pesa so»bre el sacerdote el deber de procurar »el bien y correccion de sus feligre»ses en aquello que pueda afectar á »la religion. Pero entre este deber y »aquel proceder hay gran distancia, »mácsime cuando no hay ninguna »ley divina ni canónica que proiva la »carrera cómica.

»En virtud de lo expuesto creo que »en lo venidero se concretará V. al »ejercio de sus funciones evangélicas »sin intervenir en las cosas esclusivas »de la autoridad civil bajo el recuer»do de aquel sabio principio: «Dar al »César lo que es del César, y á Dios »lo que es de Dios.»

»En esta conviccion y esperanza »tiene el honor de dar á V. el que »suscribe, la seguridad de que no per»mitirá se menoscabe y ultrage en »ninguna parte la sacrosanta religion »de nuestros padres.»

¿Ha visto V. E., Excelentisimo señor, como se las campanea nuestro *Letrado* Alcalde interino? ¿Le parece á V. E. si á un monterilla de semejante fuste debe prestarsele gran crédito? Pues aqui no se ha escapado nadie de su baba, y cuando nuestro hombre no sabe contra quien escupir, escupe al cielo, para que de rechazo caiga de nuevo la saliva sobre su frente.

El oficio dirigido á D. Sebastian Comas es un delicioso putpurri, los partes dados al Sr. Gobernador Civil de la provincia sobre lo que el Alcalde llama, sedicion del dia cinco, allá se van, allá se van con el anterior y con aquel de los hombres altos, forasteros y sospechosos.

Y vaya V. E. tomando apuntes, que no he terminado todavia de cantar las glorias de nuestro Alcalde interino.

El Corresponsal,

CONTINÚAN LOS TERREMOTOS.

Todavía continúan los desgraciados de Andalucía en medio del sobresalto y de las desgracias que siguen acumulándose sobre sus pobres familias y sus bienes. Hé aquí lo más importante que ayer nos trajo el correo y el telégrafo.

Loja 12.—En este momento, que son las siete y cincuenta minutos, ha habido un terremoto que duró tres segundos.

El pánico vá en aumento.

Desde la una de la madrugada se han sentido cuatro temblores de tierra.

Velez-Málaga, 12.—A las seis de la mañana de hoy se ha sentido una nueva é intensa trepidacion.

Durante toda la noche han soplado vientos huracanados, produciendo el derribo de algunos lienzos de pared.

Málaga 12.—Cinco fuertes trepidaciones han ocurrido en la noche del 11. Lo más horroroso de ellas aconteció á las cinco y treinta de la madrugada. Se espera con gran ansiedad la visita régia.

En Nerja continúan tambien las oscilaciones violentas. El campamento se ha incenciado reduciéndose á cenizas las tiendas.

En Algarrobo las oscilaciones no cesan, al amanecer de hoy se ha sentido una fuertísima, que ha causado muchos derrumbamientos. Se están desarrollando muchas enfermedades.

En esta continúan tambien las oscilaciones, aunque leves. Los daños causados en las fincas son, sin embargo, de consideracion. Ciento veinticuatro casas se están derrumbando.

De Granada, escriben diciendo:

«En el relato de horribles desgracias acaecidas en esta provincia, nadie se ha acordado del nombre de la cortijada de Ventas de Huelma, compuesta de 14 casas de labradores; las oscilaciones y trepidaciones han sido tan fuertes, que apesar de estar situadas en lo alto de un cerro, en terreno firme, todos los edificios están ruinosos y los vecinos habrian quedado á la inclemencia de la estacion si la caridad del dueño de esta cortijada, don Antonio Zayas, marqués de Cavacelices, no hubiera mandado al siguiente dia operarios que construyesen un barracon de grandes dimensiones, donde están albergados más de 90 indivíduos que cuenta la cortijada.

Tambien la cortijada del Almendral es hoy un monton de escombros, del cual se han extraído algunos muertos y muchos heridos de poca y mucha gravedad.

La grieta que los terremotos han abierto en Güevejar, mide más de mil metros de profundidad. La marcha descendente del pueblo hácia el rio, contiinúa; el cauce del rio se ha levantado, resultando una desviacion del mismo muy marcada. Los vecinos del pueblo se han albergado en Pulianas, Calicasas, Cogollos, Peligros y otros pueblos comarcanos. Se han sacado de las casas casi todos los ajuares y existencias de granos y artículos de consumo, pero las casas están perdidas por completo.

Uno de los efectos del terremoto en Albuñol, ha sido el gran aumento de aguas en los nacimientos termales de la rambla de Aldayar. En uno de ellos se han abierto dos grandes agujeros de más de un metro de diámetro, á modo de dos grandes tapaderas abiertas ya fuera por la presion de gran cantidad de agua elevada con violencia de abajo arriba, ó por la acumulacion de una gran masa de líquido que hizo estallar la corteza caliza superior.

En Ferreirola continúan los hundimientos de edificios á consecuencia del terremoto del dia 5, que fué bastante intenso en el mencionado pueblo.»

Tambien, segun un telégrama que ayer publicó el *Diario de Barcelona* con fecha 14, cerca de Granada se han abierto grandes grietas, que despiden intensos vapores sulfurosos, y dice tambien, que continúa bajando hácia el valle el pueblo de Güevejar.

¿Cuándo querrá el Todo Poderoso terminen tantas calamidades?

YE FAUT.

El partido conservador ha muerto. Ha muerto en la conciencia pública, que es el eterno baptisterio de las ideas y que levanta y abate las colectividades políticas, dando renombre á los que en buena lid lo han conquistado y sepultando en la tumba del desprecio á los que han carecido de buena voluntad y alteza de ideales.

Vivir en política por que sí, es arrastrar la vida vegetativa de los hongos. En tanto vive un partido, en cuanto cumple la ley histórica de su destino, subordinándose á las eternas leyes de la naturaleza, avezada á pisar con su carro todos los laureles y á triunfar, cuando halla resistencias, como triunfa la pólvora de la piedra que hace saltar ó el huracan del árbol que troncha.

El partido conservador tenia una mision grande y no ha sabido ó no ha podido cumplirla. Era nuestro hermano en comun destino, era el arcanjel de las instituciones, llamado á defenderlas con el corazon, la pluma y la espada, rindiendo culto á la libertad en su ara santa, fortaleciendo el sentimiento de la vida parlamentaria que las malas pasiones agitan entre nosotros con la furia de un volcan, estatuyendo la vida de la justicia, el reinado del derecho, la paz hija de la reflencion, y la prosperidad fruto del orden, la injuria de los tiempos, y acreditando que la monarquía constitucional es la mas perfecta forma de gobierno que hasta ahora se ha inventado, y que no debe mirarse como un medio sino como un fin.

En vez de esto, que se ajustaba á sus conveniencias como se ajusta la pupila al ojo, el partido conservador se muere, mejor dicho, se mata, abdicando de su pasada gloria, de la fé en toda resurreccion futura y de su honor político en el mundo. Caerá en el seno de nuestra madre comun la tierra y caerá para no levantarse nunca, acreditando por céntesima vez que los esfuerzos de los hombres nada son ante las leyes del tiempo.

Y caerá él partido conservador en el abismo de la muerte que es el abismo del olvido, por que él, y nadie mas que él asi lo ha querido.

El ministerio presidido por el señor Cánovas no era un ministerio de combate como el de Gonzalez Brabo. Cualesquiera que fueran los motivos que en su alta sabiduria la Corona tuvo presente para llamarlo al poder, motivos para todo monárquico sincero indiscutibles, la voz de la razon, la voz del derecho proclamaban á la una que el señor Cánovas venia llamado, no á destruir, si á continuar la obra del partido liberal, canalizando las pasiones alborotadas que lo llevaban dividido, templando los ánimos, haciendo justicia á sus amigos y á sus adversarios, cerrando la puerta á los apetitos de la reaccion, y esto son abdicar de su credo genuino, credo en cuyo fondo palpitaba el principio de la Soberanía Nacional como fuente de todos los poderes y alma de todas las funciones, principio que otorgaba el partido conservador con su aplauso á la Constitucion vigente, por via de preludio de mas hondas y radicales concesiones en lo porvenir, recordándonos con semejante conducta el señor Cánovas, á Calderon el poeta, que, segun Goete, nos daba en Zumo le néctar del rácimo de Skakespeare.

Pero los conservadores se han destacado en la escena política tales como son. En el pecho de casi ninguno de ellos late el corazon del pueblo. Amigos de morar en los primeros puestos del Estado, todo lo que sean ideas es relativo para ellos, viviendo al dia. Amigos del volterianismo y probabilismo en religion, inertes en política, pero gustosos de una atmósfera de relámpagos y truenos, indiferentes ante todos los problemas sociales, la solucion de algunos de los cuales espanta el ánimo mas sereno, ese partido, cortando su ley de relaciones con todos los demás partidos, parece tener por única divisa la de sáciar sus apetitos. Los conservadores son de laya de gentes que creen regir el mundo en que marchan, y son como los viajeros que en un ferro-carril creyesen hacerle marchar andando de un lado á otro en su departamento. Creen que por que se agitan desde las alturas, todo el pais se mueve á compás, sin pulsar la opinion, sin atender sus quejas ni sus gritos siquiera, halagados por cuantos les hacen pleitesía, y que son bien pocos una vez descontados los que están dispuestos á adorar á cualquier Dios, así se llame Cristo como Budha, con tal que se les deje en el refectorio de su convento ó de que se les lleve á otro en que se les dé mejor comida.

En el infierno del Dante al entrar morian todas las esperanzas. No sabemos si al morir el partido conservador muere la esperanza de su resurreccion. El proceso político que ha condenado aquel partidos arroja síntesis terribles. Mil ochocientos ochenta y cuatro es una baldosa de plomo.

En el interior, el órden público es una cuestion, si no tormentosa, molesta. La Universidad protesta y reivindica su libertad. La pide la prensa, la piden todos los ciudadanos. La cuestion religiosa ofrece mar picada, y conflictos internacionales en puerta. Y el comercio, la industria, la propiedad, la moral pública despedazada con malos ejemplos, de los cuales el gobierno no será responsable pero que tampoco ha sabido evitar, todo, á lo ancho, á lo profundo y á lo largo, todo cae como una avalancha sobre la política conservadora y sus hombres, política desgraciada á todo ser lo en lo interior y lo exterior, donde nos hace jugar el ridículo ante las naciones de media Europa coaligadas, olvidando que las naciones liberales de Europa, so pena de morir, han de formar una santa liga contra las naciones del Norte, olvidando que el dia de una batalla continental se acerca, y que debemos poblar de buques todos los mares en víspera de aquella batalla, y que si al librarla Cuba es nuestra todavía, España podrá volver á ser, como representante de Europa en América, la primera nacion del mundo.

En suma: no queremos pretender que los conservadores hicieran milagros. Les acusa sólo la opinion por haber desconocido de un modo trivial los deberes mas rudimentarios de su programa, de haber vivido agitados por pasiones de menor cuantía, reducidas á atizar la discordia en el partido liberal.

Imiten los conservadoros de valer la conducta de los Silvelas, Toreno, Molins, Isasa y otros, y el mismo señor Cánovas, que tanto vale por su inmenso talento, acuérdese de su pasada época y la gloria relativa con que entonces bajó de las alturas. Y sólo así, espidiendo la absoluta á los Romero Robledo y los Pidal y su gente, ávida sólo de buenas meriendas, el partido conservador cuya creacion era una necesidad puede reemprender las buenas tradiciones, el buen ejemplo, y con el buen ejemplo ponerse en el carril de las rehabilitaciones trascendentales.

Interin, miranda el actual desbarro contentémonos con repetir lo dicho al principio. *Ye faut.—X.*

NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. D. JOAQUÍN RUIZ BLANCH.

Camprodon 14 Enero 1885.

Muy señor mio y amigo: ¡Qué frío! ¡qué frío! y ¡qué frío! Esto es insufrible. Un paso adelante con temperatura tan baja, y daremos al traste con la humanidad Camprodonense que no cuente con naturaleza de hierro ó con pesetas para contrarrestar la fúria de la naturaleza. Estamos á 16° bajo cero. Nada seria esta temperatura si permitiera el trabajo en todas sus partes; pues de este modo nos procuraríamos pan y habria aquello de «los duelos con pan son menos.» Pero cá. Las patatas que hemos recogido, heladas en su mayor parte. Las buenas que quedan, las hemos de compartir con el ganado que no puede apacentar.

De suerte, que si Dios y nuestro Gobierno no ponen remedio á estos males, francamente, necesario será huir de tanta miseria.

La comunicacion con Francia está interrumpida, no tan solo á causa de los hielos, sino de las aglomeraciones de nieve en determinados puntos que llegan á medir hasta 10 palmos de profundidad.

Motivo mas para que la escasez sea con nosotros. La razon es evidente. Nuestro mercado tiene vida atendida la concurrencia de Francia en sus transacciones mútuas. Así es, que no tenemos mas recurso que implorar las dos potencias de que hemos hecho mencion; de Dios la clemencia, y del Gobierno la condonacion de lo menos un 5 p% de nuestra recargada contribucion de consumos. Créame V., amigo mio, no hay exageracion en mi correspondencia

cia, porque cualquiera, con mejor pluma, pintaria detalles que yo veo y no describo por temor de aparecer como autor de lo inverosímil.

No pasa dia que el lúgubre tañido de nuestras campanas deje de anunciarnos el pase al otro mundo de dos desgraciados, por lo menos. Los médicos, en tono de güasa, nos dicen, «nada somos ni nada pretendemos, porque el hambre y desnudez no hay ciencia médica que pueda combatirles». Ya indiqué á V. en mi anterior cuanto se está haciendo en socorro de los pobres. Pero todo es un paliativo á tanta desgracia. Persistimos, no obstante, disputando á la muerte, las víctimas que se quiera apropiar.

Hoy amenaza volver á nevar: Dios sea con nosotros y El quiera que, remediadas nuestras penas, pueda decirle en otra: «Ya salimos á paseo.»

Mientras tanto, dispense le haga partícipe de nuestro mal estar, siquiera sea dándoselo á conocer.

Cuento siempre con su no desmentida amabilidad, teniendo en cambio el verdadero aprecio de su afmo. y S. S.

El Corresponsal

Gacetilla General.

Ayer á las 10 de la mañana se reunieron en las casas Consistoriales las 6 comisiones de la numerosa Junta local de socorros, para proceder á la recaudacion de donativos para los desgraciados de Málaga y Granada; pero en vista del temporal de nieve y viento que empezó á reinar en aquella hora, el señor Alcalde D. Francisco de P. Massa les aconsejó aplazaran para hoy el desempeño de servicio tan caritativo y humanitario. Recomendamos, pues, al vecindario de esta Capital sea todo lo benéfico y generoso posible ante los gritos de dolor y afliccion en que se hallan sumidos nuestros hermanos de Andalucía.

—El cinco, tres individuos de esta ciudad robaron á un vecino de Vilademat, doce duros en dinero y varias prendas y alhajas. De los tres, uno cayó en poder del Juez Municipal y los dos restantes han huido. El preso ha sido puesto ha disposicion del Juzgado de primera instancia de esta capital y se halla convicto y confeso.

—A causa de lo sumamente desapacible de la temperatura, la funcion dramática que varios aficionados dieron anteanoche en nuestro teatro á beneficio de los desgraciados de Andalucía, estuvo muy poco concurrida. Lo sentimos mucho.

—Por disposicion del señor Presidente de esta Audiencia de lo criminal, los fondos que recaude el señor Juez de primera instancia de este partido, para socorro de las víctimas de Andalucía, se entregarán á dicho señor Presidente el cual, á su vez, los remitirá al Ministerio de Gracia y Justicia.

Lo mismo harán otros funcionarios de los diversos ramos de la administracion, los cuales les remitirán á las direcciones de donde proceden.

—Ayer mañana se repartió el *Boletin Oficial* que debimos recibir el dia anterior.

—Entre los pocos elementos con que esta provincia cuenta la situacion que nos desgobierna, parece que hay alguna marejada á consecuencia de promesas que se dicen no cumplidas y de palabras convertidas en agua de borrajas.

No es extraño: algunos conservadores de esta tierra son como ciertas desgraciadas mujeres que ni tienen palabra mala ni obra buena. Son falsos por naturaleza y traidores por conveniencia.

—El dia 10 á las 8 de la noche, se suicidó en el cementerio civil que se está construyendo en La Junquera, el vecino de dicha villa Narciso Carbó Trullol, disparándose un tiro en la frente con una pistola de dos cañones. Las autoridades y Guardia Civil, sabedores de la existencia de un cadáver en el mencionado local, se constituyeron en él levantando el cadáver y procediendo á la instruccion del oportuno sumario.

El suicida tenia dos cartas en el bolsillo, dirigidas, una de ellas, á un médico de la localidad, y su resolucion debia ser irrevocable, toda vez que el cañon cargado de la pistola lo tenia preparado por si acaso el primer tiro no producia el apetecido efecto. Se ignora la causa de fin tan desastroso.

—Ha reaparecido en Lérida nuestro valiente colega *La Luz*, órgano del partido liberal-dinástico, cuya publicacion tuvo que suspender á causa de la persecucion cruel y sin medida de que fué objeto durante los meses de Abril y Mayo últimos.

De nuevo damos la bienvenida á nuestro colega y le devolvemos el saludo y visita.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre los extremos de la carta de nuestro Corresponsal en Camprodon. Por todas partes la miseria y el hambre.

—Si pésimo fué el dia de anteayer, no lo fué en zaga el de ayer, que amaneció y siguió sumamente frio, nublado y ventoso como nunca, en términos que solo se veían por las calles aquellas personas cuyos quehaceres las obligaban á abandonar sus casas. Dichoso invierno y dichoso año nuevo, y que bien derrocha la herencia del tristemente célebre 1884.

—Por la hora avanzada en que termina la velada literario-musical que estaba anunciada para anoche á beneficio de las víctimas de Andalucia, nos es imposible dar detalles. Solamente hemos de decir que el público fué poco numeroso á consecuencia sin duda de la inclemencia del tiempo, pues ni las Autoridades, escepcion hecha de la judicial, vimos en el teatro. Como ejecucion del programa, fué acertadísima en la verdadera acepcion de la palabra, pues tanto el Orfeon como los literatos y cuarteto que tomaron parte, probaron una vez mas que Gerona cuenta con elementos suficientes para figurar como la primera ciudad de España en el terreno artístico.

—Se nos ha dicho, no sabemos con que fundamento; que en un determinado Centro Oficial, se aconseja á las Sociedades recreativas de esta ciudad, en vista de que se niegan á entregar los fondos que recauden al elemento oficial, que los remitan directamente sin entregarlos á la Comision de la prensa.

Repetimos que ignoramos la certeza que pueda tener la noticia, y sin perjuicio de inquirir la verdad que encerrar pueda la version, lo hacemos público para, en caso de que sea cierta, pueda el público juzgar la razon y justicia con que se procede con los periódicos, precisamente por quienes á los periódicos acuden cuando tienen necesidad de algo.

Por hoy nada mas.

—Anteanoche quedó acordada la cabalgata que á beneficio de las víctimas de Andalucia tendrá lugar el próximo domingo. Mañana procuraremos explanar mas el acuerdo adoptado.

—A la hora que cerramos esta edicion á las 12 y media, está nevando copiosamente.

JUNTA PROVINCIAL DE SOCORROS

Segun nota que anteayer tarde recibimos, dicha Junta celebró la primera sesion el dia 13. Lo primero que hizo fué constituirse nombrando Presidente al Sr. Gobernador civil; vice-presidentes á los señores General Gobernador militar y Dean del Cabildo Catedral; Secretario al señor Secretario del gobierno civil y Vice-Secretario á D. Antonio Ribas.

Una vez tomado posesion de sus cargos los señores mencionados, la Junta acordó:

Dividirse en 4 secciones; la primera, se encargó de promover y difundir la suscricion; la segunda de procurar y recojer los donativos de ropas y efectos que se obtengan, disponiendo su envio directo é inmediato al teatro de las desgracias, á cuyo efecto, el conocido industrial D. Agustin Boxa ha ofrecido el trasporte gratuito hasta la estacion del ferro-carril; la tercera seccion se encargó de atender á la creacion de mayores recursos por medio de funciones, espectáculos, rifas ó lo que considere conveniente, quedando confiado á la cuarta, la recaudacion contabilidad y demas atenciones análogas. Los Presidentes que fueron elejidos para dichas secciones fueron de la primera, el señor Gobernador Civil; de la segunda el señor Gobernador Militar; de la tercera, el señor Presidente de la Diputacion provincial y de la cuarta, el señor Delegado da Hacienda. Todos vienen ya funcionando desde anteayer.

Antes de darse por terminada la sesion, se inició allí mismo la suscricion que dió por resultado la lista que en otro lugar publicamos.

El señor Gobernador nos dice tambien, que la Junta tiene el firme propósito de dar publicidad á todos sus actos para lo cual no duda contar con el apoyo ofrecido por la prensa en la reunion organizadora de la Junta, y en verdad que no puede dudar la Autoridad Civil de la provincia del apoyo moral ofrecido por la prensa asociada que, repetimos, está dispuesta á publicar cuanto se le remita y á apoyar en la medida de sus fuerzas la gestion benéfica de una Junta tan patriótica como respetable.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Port-bou 12 Enero de 1885.

Muy Sr. mio: por segunda y última vez espero de su amabilidad tendrá á bien insertar en su apreciable periódico las presentes líneas dándole anticipadas gracias y repitiéndose de V. su S. S. q. b. s. m.,

Bernabé Quintana.

El escrito publicado en el diario LA LUCHA en su número 2436 de fecha 4 corriente me atengo en un todo refutando además afirmaciones del diario *El Demócrata* de fecha once Enero núm. 745 diciendo: que el profesor suspenso escrupuloso en el cumplimiento de su deber aparte de las diferentes detenciones de ganado que efectuó: viene en mi aserto «existe una del nueve de Enero del año último de tres vagones de cerdos afectados de Glosopeda los cuales fueron devueltos á Francia» Añadiendo ahora que el mismo ganado volvió á entrar al dia siguiente y reconocido por el escrupuloso profesor creyendo le pasó desapercibido estando dispuesto á probarlo yendo tan solo el ganado á Cerbere y volviendo.

Además, pocas son las razones que tengo de osponer para afirmar lo contrario por él mismo se contradice.

Si hizo diferentes detenciones de ganado por padecer la Glosopeda devolviendo solo la espedicion de tres vagones los demás donde fueron? Se desembarcaron el mismo dia y al siguiente para varios puntos del principado por cuanto todas las espediciones fueron desembarcadas y embarcadas yendo á su destino. Siendo la enfermedad contahiosa benigna como son en sí, yendo dichos ganados ó sean los tres vagones, qué tenia de sucedar? Que propagándose la enfermedad con tanta facilidad, no podia pasar otra cosa, mas tarde ó mas temprano, sino el contagio porque, continuó la entrada de los cerdos y, como pisaba el mismo terreno, iban en vagones donde habia habido cerdos atacados resultando asi, é indudablemente, la propagacion de la enfermedad en varios puntos como lo prueba las certificaciones que espidieron los profesores citados en mi primes escrito, no dudando que el Sr. Arderius y demás profesores de Figueras tuvieron ocasion de observar muchos casos

Todos los profesorer saben que dicha enfermedad se desarrolla en menos de doce horas presentándose bien marcada y muy comun en España, no siendo estraño para ningun profesor que, al hacerse el reconocimiento, no presentaron ni el menor síntoma á su entrada y suceder despues; que el ganado de cerda padezca el Pedero ó fiebre aftosa, lo que si consta que sea cual fuere la especie, es reconocida con escrúpulosidad en esta Aduana y si practicando el reconocimiento el ganado no estaba en buenas condiciones de sanidad, conste no se le daria entrada.

Bernabé Quintana.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 15 Enero de 1885.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'70	60'75
Id. deuda amortizable.		76'50	76'55
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'12	87'25
ACCIONES.			
Banco Hispano Colonial.	2500	41'50	41'95
Sociedad Catalana General de Crédito.	250	32'00	32'50
Ferro-cariles de Barcelona á Tarragona y Fran.	475	55'65	55'90
Id. Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	25'50	25'95
Id. del Norte de España.		111'05	111'35
OBLIGACIONES.			
Ferro-carril del N. de España prioridad Barna.	475	69'00	69'25
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	63'65	63'95
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	47'50	47'95
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'40	84'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Fulgencio ob. y dr. y S. Marcelo papa.

Cuarenta Horas.

Están en la ex-colegiata Iglesia de S. Félix

En los domingos dura la Exposicion siete horas y se reserva todo el año al toque de la primera oracion.

Mañana empieza en la Iglesia del Cármen el aniversario de las almas predicando todos los dias el P. Pruna Capuchino de Areñs de mar.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 15.—Temperatura—á las ocho de la mañana 1 bajo 0; á las doce 2 sobre 0; á las siete de la tarde 3 sobre 0.

El barómetro señaló 734 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

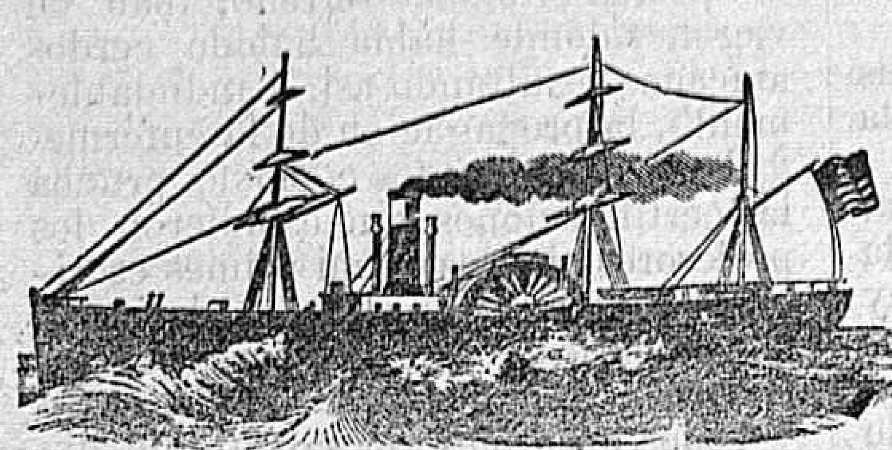
Nota. De 2 años á esta parte no se habia visto el barómetro tan bajo.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de LA LUCHA.
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga	» 7 y 27	
	Cádiz	» 10 y 30	
	Santander	» 20	
	Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del *Pacifico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona

UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de *Enero* el vapor

POITOU

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad será si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.º si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

SOCIEDAD GENERAL de TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.

Idem	» GÉNOVA	» martes	»	á MARSELLA los miércoles.
Idem	» MARSELLA	» jueves	»	á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, **ptas. 70.**—3.ª clase (con comida) **ptas. 30**—4.ª clase (puente) **ptas. 20**, sin manutencion.

—Consignatarios: *Sres.* Ripol y C.ª, plaza de *Pal*acio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: *Al* por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del *Dr.* Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

LOS CONSERVADORES
Y EL CÓLERA MORBO.

Folleto escrito
por
DON PEDRO ANTONIO TORRES.

Precio UNA PESETA.—Se vende en la imprenta de este periódico.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regularizan las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismo y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, *Oxford-Street, Lóndres.*

LA LUCHA
DIARIO DE GERONA.
Organo del Partido Liberal de la Provincia.

Se publica todos los dias inclusos los siguientes á los festivos.

Tratará de política, artes, ciencias, religion, industria, comercio, modas, literatura, asuntos bursátiles y cuanto tenga relacion con los intereses del país, cuya defensa se propone en primer término.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes 8 rs.—Tres id. 20—Resto de España y Portugal, tres meses 20.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre, 6 pesos en oro; un año, 8.—En Francia, trimestre, 40 rs.—No se servirá ninguna suscricion sin prévio pago adelantado.

PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores.—Por meses, precios convencionales.—En las planas 3.ª 2.ª y 1.ª un real más, respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 40 rs. en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion.

Los precios de suscricion para los actuales suscritores y para los que se suscribieron dentro de los quince primeros dias del actual, son los mismos que venian rigiendo hasta el 31 de Diciembre último.